

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMENARIO CATÓLICO.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

AÑO III

NUM. 120

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 15 de Junio de 1912

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

¡Cuanto crítico!

Tan grande como la inacción en que viven la mayor parte de los que se apellidan católicos, suele ser el deseo que esos mismos experimentan de censurar y criticar los actos, las palabras y si posible fuera hasta los pensamientos de aquellos otros que, convencidos de que el movimiento se demuestra andando, creen que igualmente el amor á la religión se prueba trabajando por su difusión y defendiéndola de sus contradictores.

En estos tiempos andamos tan escasos de obreros celosos y activos para la propaganda católico-social como sobrados de críticos ceñudos é implacables que empuñan furibundos la palmeta apenas aprecian un deslíz en la gestión de los escasos propagandistas que van quedando, deslíz que en la mayoría de los casos es tan sólo la no coincidencia absoluta del criterio del que trabaja con el del que critica y censura, el cual, acaso porque observa desde fuera las cosas, estima fáciles y hacedoras muchas que cuando se procura darles realidad se notan las dificultades de que están erizadas y que sólo á fuerza de paciencia y constancia es posible vencer.

Pocas amarguras más hondas que las que siente el que lleno de optimismo y entusiasmo se dedica á difundir la causa de Cristo, cuando observa que de su mismo campo empiezan á lanzarle envenenados dardos bajo la forma de sátiras, desdenes y desprecios: entonces más que nunca necesita de todo el arraigo de sus convicciones para no devolver los insultos limitarse á oír, y sin desmayar en la labor emprendida, levantar los ojos al cielo exclamar como Cristo en la cruz: perdonalos Señor, que no saben lo que hacen.

Que no saben lo que dicen y hacen es lo más piadoso que cabe pensar de aquellos creyentes inactivos que se dedican á poner chinitas que estorben el camino de los que se mueven y trabajan, pues si sabiendo lo hacen habría derecho á pensar que eran traidores á la causa que dicen defender, ya que lejos de prestarle su concurso procuran ahuyentar á los que incondicionalmente se han alistado para batallar en defensa de unas banderas que el egoísmo de muchos hace quedar harto abandonadas. Es preciso irse preocupando de organizar las fuerzas católicas hoy dispersas, hay que irlas agrupando y demostrando para combatir; ya no está el día de la gran batalla á la revolución; precisa, en fin, crear falanges guerridas dispuestas á confesar á Cristo privada y públicamente.

Remordimiento inmenso sentirán al ver que en nuestra patria el altar y el trono que cruzados de brazos contemplan los avances sectarios, y cuando desentendado el huracán de la revolución

corra la sangre inocente de tanta víctima como la crueldad republicana habrá de inmolar seguramente, esa sangre como la de Abel pedirá venganza al cielo, no sólo contra los que la derraman, sino también contra aquellos otros que estúpidamente veían acercarse el momento de la tragedia y no trabajaban por evitarlo.

La situación actual es horrible; la blasfemia se escucha por doquiera sin que apenas se castigue, la pornografía se enseorea de todo, penetrando páfida y artera en los mismos hogares, aprovechando la imbecil indiferencia de los que debieran evitarlo; el error se propaga, al amparo de una libertad que sólo para él sirve; notamos por los síntomas todos que el cataclismo se acerca, y entre tanto los católicos nos entretenemos como los conejos de la fábula en discutir si son galgos ó podencos los que nos persiguen, dándonos con esto tiempo á que nos alcancen y aniquilen.

¡Cuanto discutimos lo que hay que hacer, pero qué poco hacemos!

R. M. B.

Fuera la asquerosa caspa...

Limpieza, curiosidad, higiene del cuero cabelludo; éxito seguro es estirparla usando la LOCION EVILO.

DE VENTA EXCLUSIVA PARA ESTE DISTRITO
en casa del CATALÁN

CONCURSO

CONVOCADO POR LA UNIÓN APOSTÓLICA DE ESPAÑA
PARA PREMIAR LA COMPOSICIÓN
DE LA MÚSICA DEL HIMNO NACIONAL
AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

La convocatoria á un Concurso para premiar la letra de un Himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús, que hicimos en 20 de Febrero último, ha tenido el apetecido éxito. Ciento veinte composiciones se presentaron al Concurso, y entre ellas, el Jurado, reunido el día 10 de Mayo último, adjudicó por unanimidad el premio á la que llevaba por lema: *Veni, Domine Jesu, veni*. Abierta la plica correspondiente á este lema, resultó ser su autor el R. P. Felix González Olmedo, S. J.

He aquí la composición premiada:

CORO

*Ven, Corazón Sagrado,
de nuestro Redentor.
Comience ya el reinado
de tu divino amor.*

I

En premio de tanta hazaña
por tu nombre y por tu ley,
sólo te pide hoy España
que vengas á ser su Rey.

Ven, Corazón Sagrado...

II

Ven, oh Rey de las naciones!
Ven ¡Divino Redentor!
Derrama en los corazones
los tesoros de tu amor.

Ven, Corazón Sagrado...

III

Bendice este hermoso suelo
do á la sombra del Pilar
quiso la Reina del cielo
poner su primer altar.

Ven, Corazón Sagrado...

IV

Ven; tuya es España entera;
tuyo su invicto blasón.
Ven y *vence, reina, impera*
oh Sagrado Corazón!

Ven, Corazón Sagrado...

V

Limpia como el sol que baña
nuestro cielo, es nuestra fe.
Aún Santiago cierra España,
aún está el Pilar en pie.

Ven, Corazón Sagrado...

VI

De las sectas á despecho
en España has de reinar,
y para tí nuestro pecho,
será un Trono y un Altar.

Ven, Corazón Sagrado...

Las razones que el Jurado ha tenido en cuenta para adjudicar el premio á esta composición; aparte de su mérito, han sido su sencillez, su españolismo, su metro y consonancia que se prestan á la música popular. pues, á lo que se aspira es á que el Himno resulte verdaderamente nacional, lo que no puede lograrse si no es con una letra y una música sumamente asequibles á la gran masa del pueblo.

En su virtud, se abre nuevo Concurso para premiar la composición musical correspondiente á la letra del Himno premiado.

El Jurado estará constituido por el R. P. Nemesio Otaño, Director de *Música Sacra*, D. Gregorio Serrano, Maestro de Capilla de la S. I. C.; D. Joaquín Larroglia y Urbita, Académico de la de Bellas Artes de San Fernando; D. Valentín de Aría, profesor de Harmonía del Conservatorio; D. Enrique Reig, Asistente general de la Unión Apostólica; actuando como Secretario D. Federico Santamaría, que lo es del Concurso.

El Concurso se sujetará á las siguientes

CONDICIONES

1.ª La composición constará de un coro y una estrofa, aquél y ésta á una voz y con acompañamiento de órgano; pero de tal manera dispuesto, que pueda suprimirse dicho acompañamiento.

2.ª La composición, popular por su textura y carácter, deberá inspirarse en la grandeza y ternura del Corazón divino y en la profunda religiosidad y valor indomable del alma española.

3.ª Deberán observarse en la composición rigurosamente las prescripciones de Su Santidad en su *Motu proprio* sobre música religiosa.

4.ª Acompañará á cada trabajo una plica cerrada y, si se quiere, lacrada, que contenga al exterior el lema de la composición respectiva, y en el interior el mismo lema y el nombre del autor.

5.ª Los trabajos serán remitidos al Secretario del Concurso, calle de Vergara, 12, bajo, domicilio del Centro Matritense de la Unión Apostólica, antes del 30 de Septiembre del presente año.

6.ª La composición premiada quedará de propiedad de la Unión Apostólica.

7.ª Las plicas correspondientes á los trabajos no premiados, sin ser abiertas, se devolverán con las respectivas composiciones á los que las reclamen antes del 31 de Octubre.

8.ª El autor de la composición tendrá derecho á un diploma, á 250 pesetas y á cierto número de ejemplares, una vez impreso su trabajo.

Madrid, 20 de Mayo de 1912.

El Asistente general de la U. A., *Enrique Reig*.—El Secretario del Concurso, *Federico Santamaría*.

CRÓNICA

Gran revuelo político ha habido en estos últimos días; hasta el extremo de que los sem-

piternos rumores de una crisis, que nunca llega, adquiriesen mayor consistencia y se diese por descontada la dimisión del Gobierno.

La cuestión batallona ha sido la de los suplicatorios.

Tocóle el turno á un suplicatorio para procesar á Lerroux, por un artículo publicado en «El Radical», injurioso para el episcopado español. La Comisión proponía la concesión del suplicatorio; el sonoro D. Melquiades presentó voto particular, proponiendo la denegación. Defendió este su voto, contestóle Fernández Blanco, de la Comisión, y llegó el momento de votar lo propuesto por D. Melquiades. Entonces viose una cosa inaudita: el Gobierno abandonó el banco azul, no queriendo tomar parte en la votación; la Comisión también desertó de su puesto, no quedando presente más que el señor Alvarado. Votóse y el voto particular del señor Alvarez quedó aprobado por 60 votos contra 58. Maura increpó duramente al Gobierno por desertar de su puesto en la Cámara, cuando se trata de algo relacionado con su gran amigo y aliado Lerroux; verdaderamente que la parcialidad de Canalejas en favor del emperador del Paralelo, es evidente, y quedó aun más evidenciada en el caso que venimos contando.

Aprobado el voto particular de Don Melquiades, pasó á ser dictamen de la Comisión, ó mejor, de la Cámara, y púsose nuevamente á discusión. Lo combatieron los diputados tradicionalistas Senantes y Feliú, siempre en la brecha cuando de defender la fé y la justicia se trata; defendiolo Salillas, y en tanto que se pronunciaban estos tres discursos, los conservadores avisaban por teléfono á Círculos, Casinos y casas, llamando á sus correligionarios para que acudiesen á votar. Con gran sentido político pidióse la lectura del artículo, motivo del suplicatorio, antes de la votación; porque oídas las barbaridades contenidas en el tal artículo, era imposible que todo diputado bien quisto con la educación siquiera, dejase de votar en pró de la concesión del suplicatorio; hizo la votación y su resultado fué, que por 77 votos contra 25, fué rechazado el voto particular de Don Melquiades, que antes fué aprobado y convertido en dictamen. Y como en el voto particular se pedía la denegación del suplicatorio, claro es que el suplicatorio, al rechazarse el voto particular, quedaba concedido. Quiso aun apelar á ciertas argucias el Conde de Romanones, diciendo que había dos votaciones contradictorias y que debía pasar de nuevo el asunto á la Comisión para que formulase otro dictamen. Opúsose á ello Maura, y se votó la propuesta del conde y por 71 votos contra 55 acordóse que el asunto no volviera á la Comisión. Quedaba, pues, el suplicatorio concedido. Después concediose otro para procesar á D. Emiliano Iglesias, á pesar de los esfuerzos que en contra hicieron Salvatella, Sol y Alvarez. Y con esto terminó aquella memorable sesión, notable por la deserción del Gobierno, en el cumplimiento de su deber, pues repetimos, que hubo un buen espacio de tiempo en el que nadie hubo en el banco azul, y uno solo en el de la Comisión.

Los conservadores censuraban al señor Canalejas por creer que había preparado la tramoya en unión de los republicanos para que no se concediera el suplicatorio contra el señor Lerroux, y añadían que si eso fuese cierto, no dejaría de ser una prueba más de que existían concomitancias entre el jefe del Gobierno y el de los republicanos radicales.

Los republicanos, al ver que los conservadores se aprestaban á la lucha para conseguir que el suplicatorio contra el señor Lerroux se concediera, se mostraban furiosos é indignados, y decían que el señor Maura era quien gobernaba desde la oposición.

Los ministeriales aparecían divididos. Los amigos de Cobián y García Prieto, no se ocultaban para mostrarse favorables á la concesión de los suplicatorios.

Pero más grave aun fué lo ocurrido en la sesión del día 7.

Desde primera hora pudieron observarse los preparativos bélicos de la minoría conservadora, que, dando como de costumbre, una prueba de su disciplina, acudió en su casi totalidad a la Cámara, cumpliendo las órdenes del señor Maura.

Los amigos del jefe del Gobierno anunciaron que ya no volverían a concederse más suplicatorios de los pendientes, y los conservadores, considerando esta declaración como un reto a ellos dirigido, se aprestaron a la batalla.

Púsose a discusión el suplicatorio para procesar al señor Santa-Cruz y el suplicatorio fué denegado por 105 votos contra 85.

Esta derrota excitó más aún a los conservadores.

La batalla sin embargo, la querían dar el señor Maura y sus huestes en el suplicatorio para procesar al señor Soriano.

Al dictamen de la Comisión concediendo el suplicatorio, había un voto particular de Don Melquiades Alvarez denegándolo.

El delito de que se acusa al Sr. Soriano es el de injurias al Rey.

El voto particular fué apoyado por el diputado de la mayoría por el señor Royo Villanova.

Le contestó el Sr. Alcalá Zamora, y después de rectificar el Sr. Royo Villanova llegó el momento de la votación.

Este fué nominal a petición de los conservadores, y durante ella, el interés de los diputados iba en aumento.

Anuncióse al fin que por 91 votos contra 90 se había aprobado el voto particular; pero se rectificó en seguida esta cifra por manifestar el Sr. Cobián y Fernández de Córdoba que contra lo que se suponía, su voto había sido en contra.

Entonces, creció el interés y la expectación de la Cámara al conocerse que la votación resultaba empatada.

«¿Qué hace el presidente?»—preguntó en alta voz el Sr. Sanchez Guerra.

La respuesta del conde de Romanones fué rápida y categórica. «El presidente—dijo—vota con el acusado».

Imposible describir el tremendo efecto producido por las palabras del conde de Romanones, cuyo voto sirvió para que fuese aprobado el voto particular, denegando el suplicatorio contra el Sr. Soriano. La mayoría y los republicanos aplaudían con entusiasmo al conde, mientras, puestos de pie, protestaban los Sres. Maura, La Cierva, Dato, Sánchez Guerra y todos los conservadores.

Los republicanos apostrofaban a los mauristas.

Estos prorumpieron en vivas al Rey, que fueron contestados estruendosamente por los ministeriales con vivas al Rey y a la libertad.

De esta manera, el rey quedó indefenso; pues sabido es que el monarca, en ciertos asuntos, es de peor condición que cualquier ciudadano. Un individuo particular, si se siente injuriado por alguien, tiene acción para llevar a su injuriador ante los tribunales; pero el rey no puede hacer esto, no puede demandar a nadie: por eso al Gobierno incumbe el deber (que hasta es cuestión de caballería) de defender al monarca de los ataques é insultos de que sea objeto. Un juez dijo que Soriano había insultado al rey y pide permiso para procesarle, y el Gobierno deja indefenso al rey, al negar el suplicatorio, y el conde de Romanones es quien con su voto decide la indefensión.

Cualquiera otro que ni se llamara Canalejas ni se llamara Romanones, hubiera á renglón seguido de la votación, comparecido ante la corona y después de explicar el porqué de su modo de obrar en la Cámara, le hubiese presentado la dimisión de su cargo, más tratándose de tales personajes, ni aun la mas leve duda cruzaría por sus ánimos. ¡No se van ni aun que los echen!

También había otro suplicatorio para procesar á Azatti y á Barral, por las falsas denuncias que hicieron de malos tratamientos tenidos con los reos de Cullera. Barral dijo que todo su delito consistía en haber creído á Azatti, que le contó lo de los malos tratamientos, y su suplicatorio fue denegado y el de Azatti concedido.

Se dice que hay ganas de sentarle las costuras al blasfemo Azatti, que sin ser español se ha introducido en el Parlamento, hombre sin instrucción ni educación, grosero y mal hablado. Y algo de eso debe haber porque lo mismo ha sido conceder el suplicatorio, que el blasfemo ha traspuesto la frontera y se ha situado en Francia.

Un día reunió Romanones á los jefes de las minorías parlamentarias, para interesarles en que se aprobasen los presupuestos antes de las vacaciones veraniegas. Negaronse á ello los aludidos jefes, diciendo que no habiendo de

regir la ley económica hasta primero de año, no urgía su aprobación y si la de otros proyectos. Quedaron conformes en que se aplazara y Canalejas convino en ello; pero enterase del acuerdo Navarro Reverter y dice al presidente del Consejo que si los presupuestos no se ponen á inmediata discusión, se marcha á su casa, y Canalejas vuelve del acuerdo y promete al ministro de Hacienda que se hará según sus deseos. Cuando Romanones se enteró de la informalidad del jefe del Gobierno, se molestó sobremanera, y al reanudarse la discusión sobre presupuestos, abandonó aquella tarde su sitio y se fué á los escaños, pero de dimitir ni palabra.

De otros asuntos de menor cuantía, he aquí un índice: D. Melquiades fué á Barcelona en son de propaganda de su flamante partido reformista, y no lo dejaron hablar á fuerza de gritos y silbidos; y eso que peroraba, ó quería perorar, ante los fervientes amadores de la libertad. De las negociaciones franco-españolas, ni palabra; todos los días se señala el día de su terminación pero la terminación no llega. El proyecto de mancomunidades, tan favorable para las regiones y, sobre todo, para Cataluña, que será la única región que sabrá aprovecharse de él, será puesto á discusión en esta semana, y se espera que el debate sea muy movido y que los catalanes triunfarán sacándolo adelante mas ó menos modificado. Los franceses triunfaron de la insurrección francofoba de Fez, á fuerza de quemar pólvora y repartir dinero. Como muestra de los justicieros y humanitarios sentimientos de los señores franceses, se refiere que entre los moros que fusilaron en Fez, había 26 inocentes, que fueron fusilados por equivocación. Los turcos y los italianos siguen jugando á la guerra y rabiendo ambas naciones porque haya alguien que las ponga en paz.

**

Ya ha empezado á cobrarse en Córdoba el impuesto de inquilinato, cien veces mas odioso y mas arbitrario que el de consumo. Y para que nuestros lectores se formen idea de lo contentos que estamos con el dichoso impuesto, copiamos á continuación lo que la Cámara de Comercio (única defensora de los intereses del vecindario) ha comunicado á la alcaldía de esta ciudad:

«No habiéndose recibido en esta Cámara oficial de Comercio é Industria contestación al oficio que con fecha 6 de Mayo último tuvo el honor de dirigir á V. S. quejándose de los abusos que viene cometiendo el Arriendo del arbitrio sobre inquilinatos, esta Corporación no puede permanecer callada ante los nuevos y cada día más escandalosos y arbitrarios hechos cometidos por la Empresa y de los que son víctimas el público en general y muy particularmente los elementos que esta entidad representa y está obligada á defender.

Como quiera que el día 10 del actual expira el plazo para el pago voluntario de las cuotas que la Empresa ha tenido á bien asignar caprichosamente á los inquilinos, acomodándose á la forma más ventajosa para su lucro, sin respetar ni sujetarse á principios de justicia ni á las declaraciones hechas por aquellos y se les amenaza con multas, etc., si no verifican el pago antes del plazo señalado, esta Cámara considera conveniente y se permite interesar á V. S. se conceda nueva prórroga hasta la resolución de las reclamaciones á que el arbitrario proceder de la Empresa ha dado lugar.

Dios guarde á V. S. muchos años. Córdoba 8 de Junio de 1912.—El Presidente, C. Carbonell.—El Secretario, Miguel Melendo.

Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

¡Como suspiramos por el restablecimiento del impuesto de consumos!

Perez.

Córdoba, Miércoles 12 de Junio.

SEÑORAS

Participo haber ya recibido surtido completo para la próxima estación de verano en toda clase de fantasías y novedades.

Acaba de recibir los abanicos directamente del Japón y Valencia.

EL CATALÁN.—Jesús, 5

SUSCRIPCIÓN

para nuestros soldados, hijos de Pozoblanco, que pelean en Melilla.

| | PTAS. |
|-----------------------------|--------|
| SUMA ANTERIOR. | 144'05 |
| D. Pedro José Redondo. | 3 |
| D. Andrés Peralbo Cañuelo. | 25 |
| D. J. M. T. | 5 |
| » Juan Cruz Cabrea. | 1 |
| » Antonio Vicente Jordan. | 0'25 |
| » Francisco Campano Criado. | 1 |
| » Guillermo Dueñas Muñoz. | 0'50 |
| » Alejandro Moyano. | 0'30 |
| » Bartolomé Muñoz Herruzo. | 5 |
| » Pedro Rubio Bajo. | 2 |
| » Un católico español. | 5 |
| SUMA. | 192'10 |

(Continuará.)

Córdoba cristiana

APUNTE

Existe en el convento de Capuchinas sito en la plaza de su mismo nombre una bonita capilla de reducido espacio que tiene entrada por la calle de Conde de Torres Cabrera y en la cual se venera una imagen milagrosa á la que el pueblo cordobés rinde culto ferviente: esta imagen es la del bendito y glorioso hijo de Padua.

No he penetrado una vez siquiera que no halla encontrado algun que otro devoto, de rodillas implorando un consuelo á sus males ó una gracia de aquel Santo que con tanta bondad reparte sus dones al ser desvalido que ante sus plantas se posterna.

En una de las paredes; en la lateral derecha de la capilla existen pruebas de sus milagros. Miles de figuras de plata y cera son ofrendas satistechas por los que allí fueron á impetrar el amor y el auxilio de San Antonio.

Allá en el fondo sobre sencillo altar adornado con muchas flores se encuentra el Santo y es tal la devoción que por él existe que en un día de la semana dedicado á su amor un pueblo entero se ve defilar por aquel recinto sagrado para testimoniarle su eterna gratitud y allí mientras unos labios puros elevan una plegaria saturada de té una mano cristiana se adelanta hasta las gradas del altar para dejar una limosna que despues el cambio convierte en pan para los pobres.

Es una nota cordobesa, es la costumbre de un pueblo que sabe ser cristiano; por eso yo que adoro á Córdoba he sentido siempre que contemplé estas bellezas, mas amor por este pueblo que ha sabido poner en el horizonte de su resurgimiento la estrella, que dió luz á su vida ese astro que llamamos Fé, que nunca negó su claridad á ¡la ciudad que se ¡cobija bajo las alas del Arcangel.

I. de Larra.

Sevilla 6 de Junio.

Cuento corto

—Ven, pícaro, ven á contar á tu padre, ya que á mí no quieres, lo que has hecho con el medio duro que te dió esta mañana—dijo doña Robustiana, trayendo de la oreja á su nietecita María.

—¡Que me lastimas, abuelita!
—Vamos, ¿qué ocurre?—dijo el padre—; ¿has hecho alguna diablura?
—¡Y bien grande! Como que no sabe donde

ha echado el medio duro que le diste esta mañana para que se compre el lazo de seda que tanto le gusta.

—Vaya si lo sé; á ti no te lo quiero decir porque me refirías, á papá se lo contaré y verás como no se incomoda.

—Ven, María, siéntate á mi lado y cuéntamelo todo.

—Pues verás. Tú sabes perfectamente que en el escaparate de la tienda de modas de la esquina hay un lazo de seda que me gusta mucho; tú me diste esta mañana medio duro para que lo comprase. Yo, loca de contenta, salí á la calle para ir á la tienda; pero al llegar al almacén de juguetes vi á un pobre niño que, parado delante de un caballo de cartón que había en un escaparate, lloraba para que su madre se lo comprase. La pobre mujer, que llevaba otro niño en los brazos, tiraba de él con dulzura y le decía: «Vamos, hijo.»

Pero ¡cal, ni Jesús pasó de la Cruz ni aquel diablillo pasaba del caballo, y, llorando como un desesperado decía:

—¡Caba... llo, caba... llo, yo quiero caba... llo!
La infeliz trataba de convencerle, reflejándose en su cara una horrible pena.

—¡Hijo mio, esos juguetes no se han hecho para los pobres; no los tendrás nunca!

—¿Cómo nunca—dije yo para mí, y... de un brinco entré en el almacén.

—¿Cuánto vale ese caballo?

—Una peseta.

—Tome, venga.

Se lo di al chiquillo, que abrió unos ojos... La madre, al darse cuenta de lo que pasaba, me cogió de la mano y, apretándomela con fuerza, me dijo:

—Hija mía, Dios te pague la caridad que acabas de hacer. Gracias á ti, hoy no habrá pan en mi casa; pero en cambio hebrá alegría.

—Yo sentí dos gotas de fuego que cayeron sobre mis mejillas. Eran dos lágrimas desprendidas de los ojos de aquella madre; á su contacto abrí mi mano, y depositando en la suya el resto del medio duro, le dije:

—Tome usted, para que el día sea completo. Después de esto eché á andar; pero el pícaro del chiquillo me cogió de la mano y, apretándomela con fuerza me dijo:

—Chacha, ¿me das un beso?

Y se lo di; por señas que me ensució la cara. Al cabo me fui; pero al volver la cara vi que el pequeñuelo me estaba tirando besos, diciéndome:

—¡Chacha, chacha!

¡Vamos, que me oprimió el corazón!

—Bien—dijo el padre de María—; muy bien hecho, por esa acción te voy á dar cinco duros para que te compres diez lazos.

—¡Cinco duros!—repuso María—con cinco duros se pueden comprar diez caballos para otras tantas familias... Vengan.

—¿Y para ti, hija mía?

—Para mí, para mí el placer de la caridad y de que me llamen «Chacha» los chiquitines.

¡ADELANTE!

A mi querido amigo y compañero J. Larra

Tras largos años de estudiar con ansia preparando programas con empeño, tras vigiliadas luchando con el sueño en que siempre venció tu gran constancia. has logrado salir de la ignorancia y un porvenir encuentras halagüeño, en el título honroso de que dueño te han hecho tu deseo y perseverancia.

Ya empiezas á sentir los beneficios que reportan los grandes sacrificios que has tenido que hacer para subir.

Procura ser aún mas de lo que eres, continúa el estudio si es que quieres, los laureles de gloria conseguir.

Vicente Ventura.

Alearcejos 13 de Junio 1912.

En el Ayuntamiento

El día 11 celebró sesión ordinaria la expedita Corporación, presidiendo el Alcalde Sr. Caballero Fernández.

Leída el acta de la última y hechas por Concejal Sr. Muñoz Aparicio algunas manifestaciones respecto al acuerdo adoptado en la sesión de 30 de Mayo, por virtud de escrito presentado por D. Antonio Cabrera Blanco, y contestado



GRANDES TALLERES DE MÁRMOL

CON FÁBRICA DE ASERRAR DE

Obdulio Blancas

Trabajos de Arquitectura, Escultura, Ornamentación y Oficio
GRAN EXPOSICIÓN PERMANENTE EN TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

Despacho y Talleres: PLAZA DE COLÓN (antigua fundición de A Caro)

Teléfono núm. 221

CÓRDOBA

DOCTOR BUENO

Medicina y Cirugía General

Consultas de 11 á 1

RÖNTGENOLOGÍA (Rayos X)

ELECTROTHERAPIA de 7 á 9 noche.

por la presidencia se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron las siguientes cuentas: una de arreglo de caños; otra de la limpieza efectuada del pilón del pilar de la Calle Real; otra de tapamentos, destapamentos y construcción de boyedillas en el cementerio municipal y se autorizó á la Alcaldía para que libre los gastos que correspondan como conveniencia del acuerdo de apertura de una Calle desde la de Jesús, á la de Toro.

Por virtud de un oficio del Sr. Jefe de la Prisión en que dá cuenta de que escasea el agua en el depósito ó aljibe existente en el patio principal de la Carcel, y teniendo en cuenta que dicho depósito no es del municipio, se acordó se oficie al Sr. Teniente de la Guardia Civil para que las familias que ocupan el cuartel se abstengan de abastecerse de aguas de repetido depósito.

Por último se aprobaron los extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal en los meses de Marzo, Abril y Mayo último y que se remitan al Sr. Gobernador Civil para su publicación en el Boletín Oficial.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Si quereis tener el cuero cabelludo limpio y sano y que el cabello no pierda su color natural, no dejar de usar el tan renombrado producto de los bosques LOCIÓN EVILO.

Frasco 3 ptas: no mancha y deja un exquisito olor.

El Catalán.--Jesús, 5

Crónica Local

D.ª María Manuela Cabrera Valero

El día ocho de los corrientes y hora de las tres y media de la tarde entregó su alma á Dios la edad de 74 años la virtuosa Señora Doña María Manuela Cabrera Valero, que aquella mañana en su devoción á Jesús Sacramento le había recibido, por lo cual el ataque que la privó de la vida no la cogió de improviso, pudiendo además recibir la Santa Extremaunción y la Bendición de Su Santidad.

Aunque la finada quiso vivir siempre ocultando sus virtudes con el tupido velo de la modestia, no por eso pasaron desapercibidas para los que tuvimos la honra de tratarla.

Fidelidad de esposa, ejemplar acabado de cariñosa madre; caridad ardiente que siempre practicó en grado sumo con los pobres y desvalidos enjugando las lágrimas del menestero.

roso y siendo el amparo del necesitado; admirable paciencia y edificante resignación cristiana para sobrellevar la cruel enfermedad que poco á poco venia minando su existencia; he aquí á grandes rasgos el conjunto de virtudes que enaltecian á la finada á quien se pueden acomodar aquellas palabras que en grado eminente se refieren á Cristo: que pasó por la tierra practicando el bien.

Al sepelio de su cadáver verificado en la tarde del nueve asistió un nutrido concurso de personas de todas las clases sociales, testimoniando de esta manera el grande aprecio y respeto que merecía sus brillantes prendas supo captarse la finada entre sus convecinos.

Las cintas que pendían del féretro artísticamente confeccionado, fueron llevadas por los señores D. José Delgado Cabrera, D. Elias Cabrera Caballero, D. Mario Cabrera Amor, D. Pedro Cabrera Caballero, D. S gundo Delgado D. Pedro García Caballero, D. Arcadio Caballero y Caballero y D. Pedro Delgado Cabrera, sobrinos de la finada.

Presidían el duelo D. Antonio Cabrera Blanco y D. Antonio Herrero Delgado hijos políticos de la difunta los cuales iban acompañados de los señores D. Cecilio Delgado Cabrera, D. Antonio Cabrera Amor y D. Emigdio Caballero y Caballero, sobrinos de la misma.

Enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame á su numerosa y distinguida familia, en particular á su esposo é hijos D. Juan Bautista Caballero, D. José, Doña María y Doña Buenaventura Caballero Cabrera, rogando encarecidamente á los lectores de El CRONISTA eleven una plegaria á Dios Nuestro Señor para que se digne recibir en su seno de misericordia á la Sra. D.ª María Manuela Cabrera Valero.

En San Antonio

El Jueves 13 de los corrientes tuvo lugar la fiesta que en honor de San Antonio de Pádua celebran anualmente sus cofrades.

La ermita estuvo materialmente llena.

Terminada la procesión, ocupó la sagrada cátedra el ilustrado sacerdote D. Antonio Blanco Muñoz, quien con su acostumbrada elocuencia demostró que San Antonio fué amado de Dios y de los hombres y nos presentó al gran taumaturgo obrando milagros no solo en el orden natural si no tambien en el orden de la gracia al hacer doblar la cerviz de los más empedernidos pecadores con su divina elocuencia.

Por la noche tuvo lugar la tradicional velada que estuvo concurridísima.

De lotería

Los Sorteos que según costumbre se debían celebrar los días 20 y 30 del corriente, tendrán lugar los días 19 y 28 respectivamente.

AVISO IMPORTANTE

PARA LOS AGRICULTORES DE LA REGIÓN DE POZOBLANCO

La Sociedad de Peñarroya, deseando facilitar á los agricultores de esta región un abono útil económico, y de gran rendimiento, anuncia hace algún tiempo, por prospectos, que fabricará á partir de este año, un superfosfato de cal mineral, especial para terrenos de origen granítico, de 8 á 10 % de ácido fosfórico soluble en el agua y citrato, con una proporción muy grande de sulfato de cal.

Llamamos especialmente la atención de los labradores sobre este nuevo abono, cuyo precio será muy ventajoso y de una composición tal, que su presencia en sus terrenos llevará inmediatamente una notable mejora en todas clases de cultivos de esta comarca.

Robos de caballerías

Vienen cometiendo con alguna frecuencia en estos pueblos robos de caballerías. De nuestras celosas autoridades esperamos que tomen toda clase de medidas para evitar tan reprobables actos, que lejos de suprimirse con la impunidad de las ideas y las corrientes de anticlericalismo los vemos aumentar cada día.

Fiesta á la Virgen del Pilar

El domingo habrá función solemne con procesión á la Virgen del Pilar costeada por D. Ricardo Vizcaino y señora en acción de gracias por la salud que él alcanzó. Predicará el Sr. Arcipreste.

Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Ayer tuvieron digno término los solemnes cultos que la Asociación del Apostolado de la Oración de esta villa viene celebrando en la Parroquia de S. Sebastian en honor del Sagrado Corazón de Jesús con motivo de su festividad.

Por la mañana tuvo lugar la solemne misa cantada en que ofició de Preste D. Rafael García Sanchez, asistiendo de vestuararios los Sres. D. Miguel García Redondo y D. Diego Sanchez Jurado y de caperos D. Saturnino Aparicio Calero y D. Antonio Dueñas Fernández.

Terminado que fué el Santo Evangelio ocupó la sagrada Cátedra, el Sr. Cura Economo de dicha parroquia, que en una breve y acertada oración expuso la importancia y utilidad de la devoción al S. Corazón de Jesús.

La misa del Maestro Solís fué muy bien interpretada.

LA PROCESIÓN

A las seis y media de la tarde terminó la novena organizándose acto seguido la procesión en la que figuraban en primer lugar los niños y las niñas de las escuelas públicas con sus respectivos Profesores y Profesoras; seguían despues los Tarsicios dirigidos por el Sr. Arcipreste D. Antonio M.ª Rodríguez Blanco; la banda de música municipal, la numerosa Archicofradía del Corazón de Jesús, el Apostolado de la Oración, el Clero y á continuación la imagen del Corazón de Jesús que llevaban distinguidos jóvenes de esta localidad. Cerraban la procesión una comisión de la Corporación municipal presidida por el teniente de Alcalde D. Antonio Cabrera Cabrera.

La carrera se encontraba profusamente adornada luciendo todas las casas vistosas colgaduras; y hallándose en ella tres arcos y cinco altares, que revelaban bien á las claras no tanto la piedad cuanto el gusto estético de las personas que los confeccionaron.

Cantándose por el Clero y fieles himnos al Corazón de Jesús recorrió la procesión el itinerario de costumbre y en medio del mayor entusiasmo y orden regresó á la parroquia de

San Sebastian á las ocho y cuarto de la noche.

El señor Arcipreste ocupó la sagrada cátedra y pronunció una breve y sentida plática, explicando la génesis de aquellas palabras: Detente, el Corazón de Jesús está ahí, que ostentan las banderas del ejército bretón y suave; y afirmando al mismo tiempo que este debe ser nuestro lema y nos debe confortar en todos los trabajos y miserias de la vida.

Entre vivas atronadores al Corazón de Jesús, salió del templo la multitud que invadía sus naves contenta y satisfecha de haber cooperado á un acto de fé y desagravio á tan deífico Corazón.

¿Se hunde el Pilar?

El Sindicato de Iniciativas de Aragón acaba de publicar un libro de gran actualidad é interés sobre las Obras del Pilar.

En él, su autor, distinguido publicista don José María Azara, hace la historia y el estudio más completo de la materia. El Excmo. Sr. Marqués de Arianza, presidente del Ateneo de Zaragoza y del Sindicato de Iniciativas presenta el volumen con un notable prólogo.

«El Sr. Azara—dice La Gaceta de Obras Públicas—al estudiar en este libro todos los trabajos realizados por los muchos arquitectos é ingenieros que del asunto se han ocupado, ha reunido un caudal muy grande de observaciones curiosísimas con cuyo auxilio expone su criterio, que es muy razonable y prudente.»

Se ha puesto á la venta en las librerías al precio de 250 pesetas.

Una tirada especial de lujo, limitadísima, en papel de hilo y ejemplares numerados, con elegante encuadernación en pergamino, se ha hecho para las personas de gusto más refinado.

Nuestros lectores pueden adquirir la expresada obra con gran rebaja, enviando este recorte, en calidad de vale juntamente con 150 ptas., en vez de 250 á esta dirección: D. José María Azara.—Apartado 59 Zaragoza.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN CHOCOLATE

recomendamos visiten la fábrica y prueben los de DEMETRIO CABRERA, Alfarreros, 11.

SE VENDE por precio, dos solares en el Callejón de Lagunas con gran servidumbre de Portones y las fachadas hechas, con una magnífica Fuente de 10 metros, empedrada y brocal de lo mismo; teniendo unas mil varas cuadradas de superficie.

En esta Redacción se darán más detalles al que los quiera.

Imp. de Pedro López Pozo.

No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polvo Coza puede tambien obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al plé indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, 671

Depósitos: Gran Farmacia de Moisés Moreno Pozoblanco.—J. M. Pedraza, Villanueva de Córdoba.

¡YA NO DUELEN LAS MUELAS!

Gracias al reciente descubrimiento de un maravilloso elixir llamado NACARINE, los más persistentes dolores de muelas, tenaces á todo tratamiento, mágicamente desaparecen al usar este producto. Su uso constante, aromatiza y refresca la boca privándola del sarro y evitando la caries; fortalece las encías adquiriendo tersura y color sonrosado al poco tiempo de usarlo.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA ESTA REGIÓN

Gran Farmacia de MOISÉS MORENO.—Pozoblanco,

Los Chocolates de DEMETRIO CABRERA

DE POZOBLANCO

han sido premiados en Buenos Aires (República Argentina) con

MEDALLA DE ORO



IMPORTANTE
 INMENSO SURTIDO
 en Específicos de todas clases
 Productos Químicos, Farmacéuticos
 Y DROGAS MEDICINALES
 de absoluta pureza,
 AGUAS MINERALES, etc.

Depósitos y concesiones exclusivas para esta región, de cuantas especialidades se conocen como verdaderamente eficaces para curar las enfermedades en que están indicadas.

Análisis de Orinas, Sangre, Leche, Pus, etc.

Material aséptico para partos y operaciones quirúrgicas, desinfección de habitaciones, etc.

Análisis microscópicos, con aparatos de gran poder amplificante

Preparación de hielo, obtención de oxígeno, etc. etc.

Bartolomé García Sánchez

REPRESENTANTE Y COMISIONISTA
 M. DE SEPÚLVEDA 31. -- POZOBLANCO.

Ofrezco á mi numerosa clientela los tan acreditados CHOCOLATES de

DEMETRIO CABRERA, de Pozoblanco.

Azafranes, Cafés crudos, tostados y molidos para toda clase de precios.

Vinos y Aguardientes de varios precios y graduación

VICENTE OLMEDO, de Chipiona
 y ADOLFO VILLEN LUQUE, de Rute.

ALPARGATAS Y BORDADOS

edro Fernández Morate, de Elche

Cervezas «EL MEDITERRANEO» de Málaga

Gran Fábrica y Almacén DE MUEBLES DE LUJO

DEPÓSITO DE MUEBLES CURVADOS Y LUNAS

Manuel Aguilar Quer

Marmol de Bañuelos 11 y San Alvaro 8 y 16.

CORDOBA

PARA LOS ENCARGOS EN POZOBLANCO

dirigirse á su Representante

ILDEFONSO CASTRO Y CASTRO

Fomento número 6

quien facilita precios y detalles con conocimiento exacto, encargándose de colocar los muebles libres de portes y roturas.



DIEGO RUIZ MORENO

Santa Marta núm. 28.--POZOBLANCO.

Representaciones en Comisión
 Confeción y preparacón de Impermeables ordinarios
 con garantía de su preparado.

CASAS QUE REPRESENTO

D. Pascual Galiano.—ELCHE
 Alpargatas.

VILALTA Y PALACIOS.--Valencia
 Arroces y Alubias.

OSUNA Y CEBALLOS.—Córdoba.
 Coloniales, Azúcares y Harinas.

PIO GOMEZ DELGADO.—VALDEPEÑAS
 COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS.

D. José Antrás Duclós.--LUCENA
 Aceites de Orujo.

D. FRANCISCO PRADOS.-RUTE
 AGUARDIENTES

D. Vicente Vila.—Játiva
 Aguardientes de rebaje.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social . . . 12.000.000 de ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

AGENTE EN POZOBLANCO

ARCADIO CABALLERO Y CABALLERO

Ayuntamiento, 2 y Plaza Mercado, 2

SE APROXIMA EL SEGURO DE COSECHAS.

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, en el ramo de vida y La Realidad, en incendios.

Ramón. Abad García

MAESTRO ALBAÑIL

Conde Arenales, 9.—CÓRDOBA

Se hacen toda clase de obras de albanilería, por contrata y administración.—Se echan pavimentos de Cemento como acerados, patios, cocheras, etc.—Pavimentos y revestidos de zócalos de asfalto para graneros, depósitos y demás sitios que haya que preservar de la humedad.—Marmol artificial tan duradero como el natural y en los colores que se deseen.

Construcción general en rosetones y adornos de yeso y cemento

Esquelas mortuorias

Se reciben avisos para su publicacion en "EL CRONISTA DEL VALLE," hasta el jueves por la noche.

Eusebio Salamanca Fernández CARPINTERÍA y EBANISTERÍA

Se construyen toda clase de muebles desde el más lujoso hasta el más económico, de nogal, álamo y pino de Flandes, así como en toda clase de maderas finas que se deseen. Trabajos de obras de carpintería de todas clases y formados por contrata ó administración. No dejar de consultar en precios y dibujos, pues nada se pierde con enterarse, en la completa seguridad de que han de quedar servidos lo mismo en la baratura que en su construcción y elegancia.

SU CASA Y TALLER

R. Barroso n.º 32.--POZOBLANCO